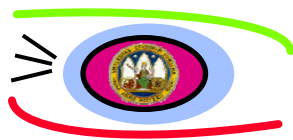


2011



Clínica Universitaria de Visión Integral
CUVI

Memoria de Actividades



CUVI

CUVI

01/01/2011



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011
CLÍNICA UNIVERSITARIA DE VISIÓN INTEGRAL
C U V I
UNIVERSIDAD DE MURCIA

La **Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI)** de la Universidad de Murcia constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la visión o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

La **Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI)** de la Universidad de Murcia, está formada por Secciones capaces de ofrecer:

- Una formación aplicada especializada a los alumnos, amplia y acorde con sus necesidades de formación práctica.
- Una posibilidad de formación continuada al profesorado, así como el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos aplicados de su Área de Conocimiento e investigación.
- Un centro de referencia para la formación continuada en las distintas aplicaciones (optometría, rehabilitación visual, oftalmología, contactología, estrabología, terapia visual, etc) para los profesionales en Ciencias de la Salud.
- Para toda la comunidad universitaria un servicio especializado de alto nivel en los diferentes ámbitos de aplicación.
- Innovación, desarrollo, asistencia de alto nivel e incorporación a la práctica profesional de los avances en las Ciencias de la Visión al servicio de la sociedad.





FUNCIONES

Tal y como se recoge en su articulado, el cometido primordial de la CUVI es la de servir de apoyo a la formación teórico-práctica de los alumnos, fundamentalmente del grado de Óptica y Optometría y la investigación en Ciencias de la Visión. Sus funciones se centran por tanto en fomentar la especialización del alumno en las diversas aplicaciones de las especialidades de Óptica y Optometría; mejorar el desarrollo profesional de sus integrantes, así como prestar ayuda y colaboración a todos los profesionales; gestionar programas y servicios; proponer contratos con personas, entidades públicas o privadas para la realización de proyectos de carácter científico sanitario, creación de cursos conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios de la Universidad de Murcia y expedir Diplomas y Certificaciones acreditativas.

Por otro lado el desarrollo de estas funciones, permitirá proporcionar a la Comunidad Universitaria un servicio asistencial de aplicaciones optométricas y oftalmológicas especializadas. Este Servicio Asistencial podrá atender a personas de forma individual, o pertenecientes a asociaciones e instituciones públicas o privadas.

ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO

La Clínica Universitaria de Visión Integral es un centro sin ánimo de lucro, autónomo, dependiente del Rector de la Universidad de Murcia o del Vicerrector en quien delegue, que atiende a todas aquellas personas que lo solicitan y está constituida por:

- El Director, médico especialista en Oftalmología, quien será el responsable de supervisar el funcionamiento de la CUVI.
- El Subdirector, optometrista, encargado de sustituir al Director en su ausencia





o por delegación del mismo

- El Secretario, como responsable de control económico-administrativo.
- Los Jefes de las diversas Secciones que constituyen la CUVI.
- Los adjuntos.
- Auxiliar sanitario
- Personal administrativo
- Optometristas residentes en formación
- Alumnos internos de las disciplinas clínicas

Consta de las siguientes Secciones:

- Sección de Oftalmología (Dr. Edmundo Usón González)
- Sección de Optometría (Dra. M^a Paloma Sobrado Calvo)
- Sección de Visión Infantil, Prevención y Tratamiento de Disfunciones Visuales - Terapia Visual. (Dr. Vicente Fernández Sánchez)
- Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual (Prof. Joaquin Sánchez Onteniente).
- Sección de Contactología (Pro. Felix T. Varona Gómez –Prof Diego López Alcón)
- Sección de Estrabología (Prof. Francisco Lara Lacarcel)

Las funciones clínicas son:

- Diagnóstico y tratamiento de patologías oculares
- Indicaciones de cirugía oftalmológica
- Diagnóstico y tratamiento de disfunciones refractivas: prescripción de correcciones ópticas
- Diagnóstico y tratamiento de estrabismos
- Diagnóstico de disfunciones de acomodación y de convergencia, y tratamiento de las mismas
- Adaptación de lentes de contacto convencionales y especiales (queratocono, post-cirugías, ortoqueratología, lentes protésicas, etc.)
- Adaptación de prótesis oculares





- Diagnóstico, refracción y rehabilitación, mediante ayudas ópticas y no ópticas, de pacientes con Baja Visión
- Atención visual geriátrica completa
- Atención visual completa a niños a partir de 0 años
- Atención visual completa a discapacitados (parálisis cerebral, síndrome de Down, retraso sicomotor, etc)
- Tratamiento de disléxicos
- Adaptación al puesto de trabajo para mejorar el confort visual
- Exámenes previos Cirugía Refractiva
- Diseño y ejecución de campañas
- Informes periciales y judiciales

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Actualmente la CUVI está constituida por:

- 1 Médico oftalmólogo
- 6 Optometristas
- 1 Auxiliar sanitario
- 1 Administrativa
- 2 Alumnos Internos

Los recursos materiales con los que cuenta abarca aparataje de última tecnología como tomógrafo de coherencia óptica, ecógrafo, campímetro computerizado, refractómetro, topógrafo, aberrómetro, etc.

Todas las cabinas de exploración cuentan con sistemas informáticos capaces de realizar y almacenar las historias clínicas así como de todas aquellas pruebas realizadas o aportada por los pacientes, tales como radiografías, informes, AFG, etc





La CUVI consta de:

- 1 Sala de Espera
- 1 Cabina General y de Recepción de pacientes
- 3 Cabinas de Optometría
- 1 Cabina de Oftalmología
- 1 Cabina de Baja Visión y Rehabilitación Visual
- 1 Cabina de Terapia Visual y Optometría Infantil
- 1 Cabina de Contactología
- 1 Cabina de Exploraciones Especiales
- 1 Sala de Usos Múltiples (Dirección, secretaria, reuniones y mini aula)
- 1 Almacén

Secciones de la CUVI.

La Clínica Universitaria de Visión Integral de la Universidad de Murcia consta de seis secciones: Oftalmología, Optometría, Estrabología, Baja Visión y Rehabilitación Visual, Terapia Visual y Contactología. Si bien todas ellas tienen un profesional responsable y en muchos casos material intrínseco, están íntimamente interrelacionadas debido a la vocación y carácter multidisciplinar de la Clínica.

Sección de Oftalmología

Constituida por un médico especialista en oftalmología y profesor titular de Universidad y 2 alumnos internos. Su función es el diagnóstico y tratamiento de toda aquella patología que se pueda dar en el centro, realización de informes médicos, periciales y judiciales. Para ello cuenta con los medios tecnológicos necesarios así como de unidades externas de apoyo.

Sección de Optometría

Formada por tres optometristas profesores asociados de Universidad y dos alumnos internos. Su misión es evaluar, diagnosticar y tratar las disfunciones optométricas:





refractivas, acomodativas y/o binoculares. Esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual y Estrabología, ya que los pacientes que presentan disfunciones acomodativas y/o binoculares en la mayoría de las ocasiones deben ser tratados con programas de terapia visual y, en ocasiones, esas disfunciones binoculares devienen en disfunciones estrábicas.

Sección de Estrabología

Formada por un optometrista profesor asociado de Universidad, un médico especialista en oftalmología profesor titular de Universidad y un alumno interno. Se encarga de evaluar, diagnosticar y tratar por medio de lentes oftálmicas y/o prismas los pacientes con disfunciones binoculares estrábicas. Esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual ya que muchos de los pacientes aquí evaluados son susceptibles de ser entrenados en esa sección. Así mismo la sección de estrabología remite a otros profesionales, mediante el correspondiente informe, a aquellos pacientes susceptibles de ser tratados mediante cirugía.

Sección de Visión Infantil (Terapia Visual)

Formada por un optometrista profesor asociado de la Universidad, un oftalmólogo profesor titular de Universidad y dos alumnos internos. Se encarga de evaluar, diagnosticar y tratar por medio de lentes oftálmicas y otros dispositivos ópticos a pacientes con disfunciones motoras, acomodativas y binoculares. Esta sección está en íntima relación con la de Terapia Visual ya que muchos de los pacientes aquí evaluados son susceptibles de ser entrenados en esa sección. Así mismo la sección remite a otros profesionales como psicólogos logopedas, profesores especializados etc, mediante el correspondiente informe, para el tratamiento integral de estos pacientes, algunos con dificultades de aprendizaje y así evitar posibles riesgos de fracaso escolar.





Sección de Contactología

Formada por dos optometristas profesores asociados de la Universidad. En esta sección se adaptan lentes de contacto hidrofílicas estándar y desechables así como lentes permeables al gas. Así mismo se realizan adaptaciones especiales como lentes terapéuticas, cosméticas, en pacientes con queratoconos y adaptaciones posquirúrgicas. También se ha iniciado el servicio de Ortoqueratología nocturna, con el fin de compensar la miopía y el astigmatismo con lentes de contacto permeables de geometría inversa. Por lo tanto es un servicio orientado a todas aquellas personas miopes y astígnatas que quieren ver bien durante el día sin necesidad de usar gafas y/o lentes de contacto.

Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual

Esta sección está formada por un optometrista profesor asociado de la Universidad y por un oftalmólogo profesor titular de Universidad. La sección de Baja Visión es de especial relevancia puesto que constituye la razón primera por la que se creó la CUVI. La Baja Visión nace de la necesidad de proveer de una mejor calidad de visión a aquellos pacientes que han sufrido una gran merma visual, convirtiéndose en discapacitados visuales, en la actualidad se considera que más de un 4% de la población española puede calificarse como discapacitados visuales. La Sección de Baja Visión ha venido a ocupar el lugar que la sociedad y la atención sanitaria le deparaba, posiblemente nos hemos adelantado en el tiempo ya que fue la primera Sección de Baja Visión y Rehabilitación Visual creada en la universidad española (1995) y también la primera que funcionó, sin estar incorporada de una forma real, en conexión con los diversos hospitales de nuestra Comunidad Autónoma.





RESUMEN ASISTENCIAL

Durante el año 2011 se han atendido un total de 667 pacientes. Registrándose una media mensual de 60,5 lo que se corresponde con 5.5 pacientes por día de consulta. Este número de pacientes triplica los atendidos el año anterior que fueron 220. Además se revisaron un total de 32 niños saharauis remitidos por la Asociación de Amigos del pueblo Saharaui.

De todos estos pacientes, 252 han acudido exclusivamente para una consulta optométrica. Muchos casos sólo requirieron de una compensación óptica (gafas o lente de contacto) en otros casos hubo que realizar test específicos de procesamiento visual para evaluar posibles problemas a la lecto-escritura (un total de 26 pacientes) y otros con sólo anomalías visuales fueron remitidos para tratamiento de terapia visual, un total de 56 pacientes mayoritariamente para terapia oculomotora, ambliopías (35) y otros para anomalías acomodativas y binoculares.

DOCENCIA

-Asignatura: Principios de Patología y Farmacología Ocular. 3º curso de Grado en Óptica y Optometría. Clases teóricas y prácticas.

-Asignatura: Fundamentos Optometría. 1º curso de Grado en Óptica y Optometría. Prácticas.

-Curso Master de IOBA

-Formación de alumnos internos

-Formación de alumnos de Adaptación al Grado.

-Alumnos de formación por permanencia.

-Instauración del sistema de formación CUVISION.

PUBLICACIONES

-Libro: "Medicina subacuática e hiperbárica". Capítulo 5, Nuestra visión en el submarinismo. Pag. 37 a 46. Edit. Universidad de Murcia. I.S.B.N.: 978-84-8371-336-





5. Depósito Legal: MU-952-2011. 7ª Edición: Julio 2011

-Libro: "Optometría. Aspectos avanzados y consideraciones especiales." Capítulo 4, Estrabismos y Ambliopías. Francisco Lara Lacárcel, Vicente Fernández Sánchez. Editorial Elsevier España S.L. ISBN: 978-84-8086-890-7.

-"Baja visión y rehabilitación visual: una alternativa clínica". Usón González E, Sobrado Calvo P, Avellaneda Guirao Mª I, López López M. 2011 - Superficie Ocular Laboratorios Thea. ISSN: 1987-8342.

COMUNICACIONES EN CONGRESOS, CURSOS Y SEMINARIOS

-Curso sobre patologías y fármacos con afectación ocular. Colegio de ópticos optometristas de la Región de Murcia (COORM). Vicente Fernández Sánchez y Diego López Alcón..

-Conferencia: "Situación actual de los criterios de evaluación, diagnóstico y tratamiento de la ambliopía". Aspectos actuales en visión: Centenario del Premio Nobel a Allvar Gullstrand. Curso de la Universidad Internacional del Mar. (Universidad de Murcia). 9-13 de septiembre 2011. Águilas (Murcia). Francisco Lara Lacárcel.

-Conferencia: "Estrabismos y ambliopías. Casos clínicos". Aspectos actuales en visión: Centenario del Premio Nobel a Allvar Gullstrand. Curso de la Universidad Internacional del Mar. (Universidad de Murcia). 9-13 de septiembre. Águilas (Murcia). Francisco Lara Lacárcel.

-Conferencia: "Optometría en el tercer mundo: una experiencia personal". Aspectos actuales en visión: Centenario del Premio Nobel a Allvar Gullstrand. Curso de la Universidad Internacional del Mar. (Universidad de Murcia). 9-13 de septiembre. Águilas (Murcia). Félix Tomás Varona Gómez.

-Conferencia: "Valoración de la acomodación ¿es un dato preciso?". Aspectos actuales en visión: Centenario del Premio Nobel a Allvar Gullstrand. Curso de la Universidad Internacional del Mar. (Universidad de Murcia). 9-13 de septiembre. Águilas (Murcia). Vicente Fernández Sánchez.





-Mesa Redonda: “La profesión del optometrista que no ejerce en una óptica.” Aspectos actuales en visión: Centenario del Premio Nobel a Allvar Gullstrand. Curso de la Universidad Internacional del Mar. (Universidad de Murcia). 9-13 de septiembre. Águilas (Murcia). Vicente Fernández Sánchez.

-Conferencia: “Prevención para la salud visual”. Semana saludable de la UMU. Diciembre 2011. Vicente Fernández Sánchez.

CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

- XI SIMPOSIO INTERNACIONAL CONTROVERSIAS EN GLAUCOMA
Madrid 15 y 16 de abril de 2011.

- IV REUNION DE LA SOCIEDAD OFTALMOLOGICA DE MURCIA
Hospital Reina Sofía de Murcia. Murcia, 27 de enero de 2012.

PROYECTOS

Programación de Cursos de Formación para optometristas tanto clínicos como quirúrgicos

Establecimiento de convenios con entidades, instituciones y centros clínicos

Establecimiento de un programa presencial teórico-práctico de formación para optometristas internos residentes.

Establecimiento de línea de investigación “Ambliopia”

Establecimiento de línea de investigación “Acomodación Ocular”

Establecimiento de línea de investigación “SDL”

Murcia, a 16 de febrero de 2012

Fdo. Dr. Edmundo Usón González
Director

Fdo. Prof. Francisco Lara Lacarcel
Secretario

